

VISTO: La Ley N°19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones; el Reglamento de Compras Públicas, contenido en el Decreto Supremo N°661 de 2024, del Ministerio de Hacienda; lo dispuesto en los artículos 56 y 63, letras h) y j), de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto N° 118 de 27 de enero de 2025 que delega en el administrar municipal las atribuciones que indica junto al Decreto N° 368 de 18 de febrero de 2025 que lo complementa y modifica; y

CONSIDERANDO:

- a) Que, a través de Solicitud de Adquisiciones de Bienes y/o Servicios N° 7300/048 de 18 de agosto de 2025, el Director de la Dirección de Administración y Finanzas, requirió la adquisición de insumos de limpieza para los diferentes recintos municipales. En total son 8 distintos tipos de productos, en una cantidad total de 5.195 unidades.
- b) Que, los productos requeridos se encuentran disponibles en la tienda de “Convenio Marco de Artículos de Aseo e Higiene”, regulado en las Bases de Licitación ID 2239-9-LR22 de la Dirección de Compras y Contratación Pública, disponibles en el portal de mercado público www.mercadopublico.cl.
- c) Que, habiéndose comparado situaciones objetivas, demostrables y sustanciales para la selección del proveedor, en quien reúna la condición más ventajosa en los términos del artículo 92 del Reglamento de Compras Públicas, aprobado por el Decreto N° 661 de diciembre de 2024 del Ministerio de Hacienda, el proveedor que ofrece estas condiciones es la empresa DIMERC S.A., RUT: 96.670.840-9, quien mantiene oferta vigente en el catálogo de convenio marco por un total de \$29.121.854, impuestos incluidos, por la totalidad de los productos requeridos, y un plazo de entrega de ocho días hábiles.
- d) Que, verificado el Registro de Proveedores en el portal de Mercado Público, fue posible constatar que la empresa DIMERC S.A., RUT: 96.670.840-9 es un proveedor hábil, según da cuenta el Certificado de Habilidad N° de Folio CED2025-WUW7DFejZ7.
- e) Que, se dispone de presupuesto, de acuerdo con lo señalado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 608/225 de 12 de septiembre de 2025, correspondiente al presupuesto municipal vigente.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** la contratación a través del procedimiento Convenio Marco, A TRAVÉS DE LA Orden de Compra 2450-658-CM25, con la empresa **DIMERC S.A., RUT: 96.670.840-9**, por los productos y montos que se indican a continuación:

Unidad de medida	Can-tidad	Artículo	Especificaciones técnicas / descripción	ID convenio marco	Valor unitario (neto)	Monto en impuestos	Valor total (impuestos incluidos)
Paquete	400	PAÑO ABSORBENT E MULTIUSO CELULOSA PAQUETE DE 3 UNIDADES	FORMATO: PAQUETE 3 UNIDADES LARGO APROX. (CM): 17-20 ANCHO APROX. (CM): 18 - 20 MATERIALES MÍNIMOS: CELULOSA, ALGODÓN	1917209	\$1,433	\$108,908	\$682,108
Paquete	800	TRAPERO REUTILIZAB LE DESINFECT ANTE C/ OJAL 40X60 CM PAQUETE 10 UNIDADES	PAÑO: DESINFECTANTE ALTO (CM): 40 ANCHO (CM): 60 MATERIAL: CONTIENE AMONIO CUATERNARIO	1926257	\$2,097	\$318,744	\$1,996,344



Unidad de medida	Can-tidad	Artículo	Especificaciones técnicas / descripción	ID convenio marco	Valor unitario (neto)	Monto en impuestos	Valor total (impuestos incluidos)
Paquete	1500	PAPEL HIGIÉNICO ALTO METRAJE HOJA SIMPLE 6 ROLLOS 500 M 1 PAQUETE	COLOR: BLANCO GOFRADO: SI PESO MÍNIMO POR ROLLO: 850 GR FORMATO: ALTO METRAJE METROS: 500 M HOJA: HOJA SIMPLE UNIDADES POR EMPAQUE: 6 ROLLOS	1919963	\$10,829	\$3,086,265	\$19,329,765
Unidad	448	PALA DE ASEO PLÁSTICA MANGO LARGO 80 CM UNIDAD	CARACTERÍSTICA: PEDESTAL MANGO: METÁLICO LARGO	1913639	\$2,151	\$183,093	\$1,146,741
Unidad	150	LIMPIADOR DE PISOS FLOTANTES, MADERA O PARQUET FORMATO: BOTELLA CONTENIDO: 900 ML PH: 7,0 - 8,5 COMPOSICIÓN: N/A DENSIDAD A 20° (G/CC): 1,00 - 1,05	USO: PISOS FLOTANTES, MADERA O PARQUET FORMATO: BOTELLA CONTENIDO: 900 ML PH: 7,0 - 8,5 COMPOSICIÓN: N/A DENSIDAD A 20° (G/CC): 1,00 - 1,05	1911157	\$1,891	\$53,893	\$337,543
Unidad	80	LÍQUIDO LIMPIAVIDRIOS BIDÓN 5000 CC UNIDAD	ASPECTO: TRANSPARENTE PH: 6,5 - 9,0 DENSIDAD (G/CC): 0,97 - 1,05 FORMATO: BIDÓN CONTENIDO: 5000 CC	1911769	\$4,955	\$75,316	\$471,716
Unidad	1400	PAÑO ABSORBENTE MULTIUSO ALGODÓN 50X45 CM UNIDAD	FORMATO: PAQUETE 1 UNIDAD LARGO APROX. (CM): 50 ANCHO APROX. (CM): 45 MATERIALES MÍNIMOS: ALGODÓN	1918246	\$819	\$217,854	\$1,364,454
Paquete	417	TOALLA DE PAPEL HOJA SIMPLE 280 M 2 ROLLOS	PESO MÍNIMO : 1700 GR CADA ROLLO COLOR : BLANCO GOFRADO: SI FORMATO: ROLLO METROS: 280 M HOJA: HOJA SIMPLE UNIDADES POR EMPAQUE: 2 ROLLOS	1924842	\$7,644	\$605,634	\$3,793,182
Total:					\$31,819	\$4,649,708	\$29,121,854

2. **PÁGUESE** por la presente contratación un valor total de \$29.121.854 impuestos incluidos.
3. **DETERMÍNASE** que el plazo de entrega de los productos es de 8 días hábiles, contados desde el envío de la orden de compra y su aceptación por parte del proveedor.
4. **ESTABLÉZCASE** que la Ilustre Municipalidad de La Serena pagará el servicio en un sólo pago, una vez verificado por parte del Inspector Técnico la entrega íntegra, efectiva y oportuna de los bienes individualizados en el numeral 1 del presente acto administrativo, dentro de los 30 días corridos siguientes a su recepción conforme. Asimismo, sera requisito para el pago que el proveedor acepte la orden de compra, emitida por la Municipalidad a través del Portal Mercado Público, previo a la facturación.
5. **EMÍTASE**, la respectiva orden de compra, a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, de la Plataforma de Mercado Público.
6. **ESTABLÉZCASE** que la presente contratación se rige por lo dispuesto en las bases de la licitación ID 2239-9-LR22, convocada y adjudicada por la Dirección de Compras y Contratación Pública.
7. **DESÍGNASE** como Inspectores Técnicos de la contratación a Richard Reynuaba Mancilla y a Luis Ruiz, ambas funcionarias municipales, en calidad de titular y suplente respectivamente.
8. **IMPÙTESE** el gasto que irroga la presente contratación al ítem 215.22.04.007.903, área de gestión 1-1-1. del presupuesto municipal vigente.



9. **INSTRÚYASE** al Departamento de Adquisiciones para que proceda a la publicación del presente Decreto en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE, en su oportunidad.

Distribución:

- Administración Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Departamento de Adquisiciones.
- Departamento de Servicios Generales.
- Sección Servicios y Apoyo Administrativo
- Sección de Partes e Informaciones.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/R6JTTZ-091>